

FICHA DE FORMACIÓN 120

Hilo Negro



La Unión Europea, un callejón sin salida

La Unión Europea se caracteriza por su carácter antidemocrático, al servicio del capital, es por eso que la salida del euro y el impago de la deuda no sólo es posible, sino necesaria para empezar a construir una europa más social.

Bruselas y los lobbies.

Bruselas, sede del Parlamento Europeo, aloja la **segunda mayor concentración mundial de lobbies**, después de Washington, pero con la diferencia de que no existe un control de sus movimientos. Estos lobistas no sólo presionan, también redactan leyes a modo de asesores.

Dentro de los lobbies destaca la **Mesa Redonda Europea de Industriales** (European Round Table of Industrialists-ERT), que agrupa las 47 principales empresas multinacionales de Europa. La ERT ha creado el CAG, Competitiveness Advisory Group (Grupo Asesor para la Competitividad), organismo oficial que la Unión Europea consulta antes de tomar decisiones, de manera que prácticamente ninguna política europea prospera sin el beneplácito de la ERT.



El Banco Central Europeo (BCE).

Al servicio de la banca.

Entre las funciones de un Banco Central está diseñar la política monetaria (subir o bajar los tipos de interés a los que se presta dinero a los bancos, esperando que éstos se lo presten a familias y empresas) con el objetivo de frenar el desempleo o la inflación. Entre estos dos objetivos (desempleo o inflación), **el BCE establece en sus estatutos que priorizará la estabilidad de precios, y no el empleo**. Esto muestra lo que le importa al BCE la clase obrera y cómo está **al servicio de los intereses del capital: la banca** (para que su dinero no pierda poder adquisitivo) **y las multinacionales** exportadores (pues una escalada de precios podría dar lugar a subidas salariales que perjudicarían la competitividad de sus productos en el extranjero).

Para llevar a cabo su política monetaria, un Banco Central normal no sólo utiliza los tipos de interés sino que, teóricamente, puede prestar dinero al Estado además de a los bancos. Sin embargo, el BCE tiene la peculiaridad, frente a otros Bancos Centrales, de tener **prohibido** en sus estatutos **prestar dinero directamente al Estado, de tal manera que presta a los bancos para que estos a su vez lo presten al Estado**, sacando beneficio. Otra **muestra de a quién sirve el BCE**.

Pacto de Estabilidad y Crecimiento, Pacto Fiscal y Reforma de la Constitución. Recortes sociales y laborales y privatizaciones.

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento establecía **límites al déficit y la deuda pública**. Con el Pacto Fiscal (2012) se obliga a los países a incluir en sus legislaciones un techo para el déficit estructural del 0,5 % del PIB. En España se ha ido más allá **modificando la Constitución** en su artículo 135 para incluir dicha limitación (que con la Ley de Estabilidad Presupuestaria se concreta en un techo de de cero en 2020) y priorizar el **pago de la deuda e intereses**. En la práctica supone **imponer políticas de recortes y anteponer la deuda al empleo y a los servicios públicos**. Además con dicho Pacto Fiscal los **Presupuestos del Estado** quedan sujetos a un **control por parte de la Comisión Europea**.

Lo siguiente será la **institucionalización de los programas de ajustes**, con la llamada **Unión Política**, que supondrá la firma de un “contrato” por el que los países se comprometerán a recortes en servicios sociales y derechos laborales, así como privatizaciones, sin necesidad de acudir a la excusa de la deuda o el déficit, y con el fin de “incentivar la competitividad”.

Diseñada para que los ajustes siempre recaigan sobre la clase obrera.

Ante una situación de crisis, no podemos contar con el BCE, más preocupado por la inflación que por el paro. Tampoco podemos acudir al gasto público y a la bajada de impuestos para reactivar la economía, debido a unos pactos que reflejan la preocupación de la UE más por el pago de la deuda que por el desempleo. Tampoco podemos devaluar una moneda que no tenemos (para que nuestros productos sean más baratos en el extranjero, y sean así las exportaciones el motor de la creación de empleo). **¿Cuál es por tanto la receta que dicen que nos queda? bajar salarios** (eufemísticamente, devaluación interna). **Última muestra de que a quién sirve la UE: a las multinacionales exportadoras**; los negocios familiares se hundirán junto con los salarios de las familias de sus clientes. **Todo está atado y bien atado.**

Asociación Transatlántica de Comercio e Inversiones. (TTPI, por sus siglas en inglés).

Introduciendo reformas legislativas por la puerta de atrás, el TTPI es un acuerdo (en fase de negociación) para facilitar el **comercio entre EEUU y la UE**. Para ello se igualarían **legislaciones**; dicho de otra forma, se nivelarían a la baja (es decir, **a favor de las multinacionales**) normativas relativas a transgénicos o fracking..., introduciendo reformas legislativas por la puerta de atrás. Además permitiría a las multinacionales **demandar a los países** que tomaran decisiones que puedan perjudicar a sus intereses.

La salida del euro y el impago de la deuda ilegítima como alternativa. Paralelismos con el caso argentino.

Todo lo anterior son **razones más que suficientes para salir del euro** (sería ingenuo pensar que estén dispuestos a diseñar una Europa más social).

Además las **crisis de deuda (privada) volverán a repetirse, así como ataques a lo que quede del Sector Público** (en nombre del sacrosanto pago de la deuda). *Las crisis de deuda están en el ADN de la UE, porque tradicionalmente los países del Sur somos importadores de productos y países como Alemania exportadores, con lo que un hay flujo de dinero del Sur a los bancos alemanes, que volverán a estar ávidos de prestarlo para de nuevo inflar burbujas de deuda.*

La salida del euro daría lugar a la devaluación de la moneda nacional y a problemas para obtener financiación. Además, dado que la nueva moneda que adoptáramos tendría menos valor, la devolución de la deuda y el pago de intereses se volvería más onerosa. La parte positiva es que **no quedaría más remedio que poner sobre la mesa una Auditoria Ciudadana de la Deuda** para establecer qué parte es ilegítima y por tanto moralmente impagable.

Algo parecido pasó en Argentina, cuando a principios de siglo decidió desdolarizar su economía, volviendo al peso y planteando una reestructuración de su deuda (rebajando el importe a devolver y alargando el periodo de pago) contra la voluntad de sus acreedores. Pasada la tempestad, el mundo no se acabó.

Esto podría ser el **primer paso para tomar las riendas** de nuestros recursos y empezar a decidir qué clase de sistema económico queremos: un sistema económico que busca el beneficio privado de unos pocos o un sistema económico que ponga la vida de las personas en el centro.

!Ante la Europa del capital, lucha social!

